

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°148/2026

Acta N°020/2026

Montes, 31 de agosto de 2026

VISTO: I) Que los días 5 y 6 de diciembre de 2026 se desarrollará en el Parque Municipal de Montes, por cuarto año consecutivo, el evento denominado "La Garra", con una concurrencia estimada de 6.000 personas en el transcurso de ambas jornadas.

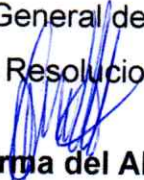
CONSIDERANDO: I) Que desde el 2022 se viene declarando de interés municipal anualmente.
II) Que este evento se ha consolidado como una propuesta cultural, recreativa y social de gran relevancia para la localidad, generando un impacto positivo en la comunidad.
II) Que resulta pertinente, en continuidad con lo actuado en años anteriores, ratificar la declaración de interés municipal para la edición 2026.

ATENTO: a lo expuesto

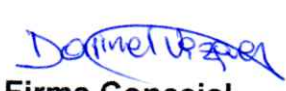
EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) **Ratificar** la declaración de interés municipal del evento "La Garra – Edición 2026", a realizarse los días 5 y 6 de diciembre en el Parque Municipal de Montes.
- 2) **Comuníquese** a la Dirección General de Descentralización y Participación.
- 3) **Regístrese** en los archivos de Resoluciones del Municipio


Firma del Alcalde

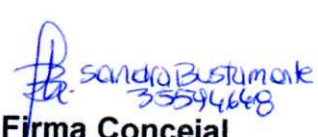
Gustavo Borges
Alcalde
MUNICIPIO DE MONTES


Firma Concejal

Dorinel Vázquez
Concejal
MUNICIPIO DE MONTES


Firma Concejal

WALTER ESTÉVEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE MONTES


Firma Concejal

Firma Concejal